Comunicado de prensa COLSA – Bloqueo de recintos extraportuarios en San Antonio

COLSA llama a levantar el bloqueo y advierte grave impacto en la cadena logística y en la exportación de fruta

La Comunidad Logística San Antonio reiteró su rol facilitador entre depósitos y transportistas, pero enfatizó que las demandas deben canalizarse dentro del Estado de derecho y que el bloqueo, que ya afecta a recintos ajenos a la controversia, no corresponde.

San Antonio, 4 de noviembre de 2026. La Comunidad Logística San Antonio (COLSA) hizo un llamado a levantar el bloqueo que, desde el 28 de octubre, mantiene la Unión de Porteadores San Antonio (Agreporsai) en los accesos a depósitos de contenedores vacíos y almacenes extraportuarios de la comuna, y a retomar el diálogo como vía para resolver sus demandas.

Desde el inicio del conflicto, COLSA ha cumplido un rol facilitador entre los depósitos y los transportistas. En comunicaciones formales del 29 de octubre y del 1 de noviembre, transmitió la disposición de los depósitos a dialogar, a iniciar el lunes 2 de noviembre una revisión de tarifas y a evaluar la contratación directa de la agrupación.

Como única condición, se pidió liberar los almacenes extraportuarios, que no forman parte de la controversia. La propuesta no fue aceptada y, hasta ahora, las partes no han alcanzado un acuerdo.

COLSA reconoce que los transportistas pueden tener demandas legítimas, pero estas deben canalizarse a través del diálogo y dentro del Estado de derecho. Impedir el acceso a recintos privados y el libre tránsito no es una forma válida de presión, por lo que el bloqueo no corresponde.

Además, la medida se ha extendido a almacenes extraportuarios, camiones y cargas que no tienen relación con los depósitos de contenedores vacíos. Con ello se perjudica a terceros que no son parte del conflicto: exportadores, importadores, otros transportistas y trabajadores de la cadena logística.

El bloqueo perjudica a toda la cadena logística y al sistema portuario de San Antonio, el principal del país. Los depósitos abastecen a los exportadores de contenedores vacíos, incluidos los refrigerados: sin ellos, la fruta no puede cargarse ni embarcarse.

La situación es especialmente grave porque coincide con el inicio de la temporada de cerezas, cuyo peak se concentra en noviembre y diciembre. La temporada pasada, más de 16.500 contenedores de cerezas salieron por San Antonio hacia China. Continuar con este bloqueo pone en riesgo la llegada oportuna de la fruta a sus mercados y, con ello, las exportaciones y la imagen de Chile como proveedor confiable.

«*Hemos facilitado el diálogo desde el primer día y lo seguiremos haciendo. Pero ninguna demanda justifica bloquear a quienes no son parte del conflicto ni poner en riesgo la temporada de la fruta, que es de todo el país*», señaló **Pilar Larraín**, gerente general de COLSA.

COLSA reiteró su disposición a acercar posiciones entre las partes y llamó a Agreporsai a levantar el bloqueo al menos de los extraportuarios para retomar las conversaciones.